



EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

| PRIMOS DE SUSCRIPCION. | |
|------------------------|--|
| CEUTA. | En mon. |
| PENINSULAR. | Trimestre. |
| MATERIAL. | Año. |
| ULTRAMAR. | Año. CINCO pesos fuertes oro. pago directo. |

| PRIMOS DE SUSCRIPCION EN CEUTA. | |
|--|-------------------------|
| Dirección y Administración del periódico | 18, General Moreno, -16 |

| REMITIDOS Y COMUNICADOS. | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Avisos y anuncios | 4 precios convencionales |
| NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | |

La edificación vieja y el TEMPORAL REINANTE.

Es verdaderamente angustiosa la persistencia del temporal al de agua y viento que con muy pequeñas intermitencias de bondad, se viene experimentando hace ya muchos días en esta zona.

En cualquiera otro punto la insistencia de las lluvias no produce tan grande perjuicio como en esta ciudad, donde existen multitud de edificios de antigüísima construcción, tales que casi la totalidad de aquella o bien es dañado por efecto de aquellas puede desmoronarse fácilmente, amenazando esta circunstancia el constante peligro del total derrumbamiento de dichos edificios acompañado de multitud de accidentes que determinan por desventura y a veces la muerte, desgracias personales más lamentables por cierto que cualquiera otra clase de siniestros donde solo se sufre perjuicio patrimonial.

Es cierto que por parte de nuestro Ayuntamiento hace ya algunos años se viene dedicando todo su celo a mejorar las condiciones de la edificación particular en esta ciudad, encontrándose ya este perfectamente reglamentado en las Ordenanzas Municipales de la misma; indudablemente se dirige el intento del Cuerpo Capitular a blindar con frecuencia todo género de danancia justificada que se le hace con relación a edificios ruinosos, pero por mucho que en su cuidado no se abandona, aun quedan infinitas de casas con la deficiente construcción que arriba mencionamos, pero que no pueden entrar de lleno en la inspección administrativa por no encontrar materialmente ruinas.

Antes que dichos edificios, por las causas apuntadas constituyen en el prolongado tem-

poral reinante, el motivo de todas nuestras alarmas y que la experiencia de lo ocurrido hace pocos años en que se derrumbaron veinte y tantos, justifica nuestros fundados temores, en razón que en aquella época se experimentaron también como actualmente, grandes temporales de agua. Nosotros creemos que si los dueños de las insinuadas fincas, prestasen atención a nuestras advertencias, dedicando a aquellas todo su especial cuidado en repararlas y arreglarlas convenientemente, se conseguiría mucho para tratar el problema que planteamos, y que después de todo, a dichos propietarios interesa en primer término evitar así, grandes perjuicios materiales, con el mejoramiento de la habitación, lo cual también redundaría en su exclusivo provecho, por el aumento que implica de alquileres.

De cualquier manera que sea, se hace preciso fijar definitivamente la atención en esto, a fin de que llegue el dia en que en la época de las grandes lluvias no tengamos, al menos, que temer peligrosos accidentes de la índole del que se trata.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el dia 4 de Febrero de 1895, bajo la presidencia del señor Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea.

Leídas las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada el dia 30 de Enero último fueron aprobadas por unanimidad, quedando enterado el Ayuntamiento de las escuelas legales presentadas por algunos de los Señor Consejales que dejaron de concursar a Cabildo.

Enseguida se dà cuenta de varios informes emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal

acerca de fincas ruinosas encerradas en esta Plaza; y el Ayuntamiento acuerda que aquellos sean transcritos a los respectivos dueños citados para que procedan a las reparaciones oportunas de los mismos.

Informada favorablemente por la Comisión de Higiene las instancias presentadas en anterior Cabildo por los vecinos Francisco y José Aguilar Iborra el Ayuntamiento acuerda autorizar a dichos señores para que puedan abrir al público sus establecimientos de combustibles y chescas en la calle de Jerez. Pinto número 16 y 18 respectivamente.

Vista la distribución de fondos respectiva al presente mes el Cuerpo Capitular lo presta su aprobación y autoriza al Sr. Alcalde para que ordene los pagos respectivos.

Tambien aprueba el Ayuntamiento el extracto de sus acuerdos adoptados en Noviembre último y dispone se remita al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia á los efectos del artículo 109 de la Ley municipal vigente.

Y recordados otros varios acuerdos de escasa importancia, se dispone el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión inmediatamente.

Apuntes bibliográficos.

MUSEO GRANADINO.

Quien sabe muchos idiomas por muchos hombres vale.

Harto difícil es conocer á la perfección el propio.

El Dr. Almagro y Cárdenas, como otros tantos sabios, conocen lenguajes varios, y prueban exactísimas de la aseveración son sus obras diversas.

El doctor Catedrático de árabe vulgar y literal, el correísimio y castizo escritor que

conoce el hebreo, griego y latín, siéndole familiares algunas de las lenguas vivas, acaba de presentar al sabor de los buenos literatos una preciosa obra de mérito indiscutible.

Museo granadino la llama el eximio escritor.

En ella lo que menos consideramos son esas traducciones arábigas cuya sola interpretación constituye lo principal para revelar sabiduría; no mueve la atención ni recrea los sentidos la colección de primorosas fotografías, ni el lujo de la edición; nada, ni aun esa labor intelectual, ese

poder en la confección de un pasto nutritivo para la inteligencia; nada, repito, lo primero que se ocurre cuando se llega al final de la obra que desde su principio hasta el final solo se lamenta haberla dejado un momento por el dolor de abandonar la cadena de satisfacción que su lectura proporciona, es recordar al pensador que dibujó á Granada con las parecidas frases: "si levantaran sus cabezas los moros que poblaron á Granada, todos volverían silenciosos y por sus propios pasos á sus viviendas" para contestarle, hé ahí Almagro, que vivió en esos alcázares y palacios, que rezó en las mezquitas, trazó esos signos en aljamas y cinceló capiteles; él por una especie de espejismo histórico ve á la antigua ciudad de los zagalos y abencerrajes.

Si Almagro y Cárdenas restaura la morisca ciudad, él en su obra la reconstruye, la presenta con todos sus monumentos del arte arábigo, maravilloso y grande; y ved el mayor efecto de admiración.

Museo granadino no es solo para el orientalista, ni para el historiador que pueden encontrar fuente de hechos y raíz de palabras; el libro no está confeccionado para que aparezca como un ataúd en el cementerio de las bibliotecas,

con su título por inscripción y el nombre de su autor como el de su humano hacedor; esa producción del Dr. Almagro y Cárdenas es para familiaridad cotidiana con el obrero de las artes bellas; el pintor y el poeta, el escultor y el arquitecto, todos tienen con esa gran obra mucho que imitar, no poco que aprender, algo que discutir:

Ese es el juicio que nos merece la última labor del sábio orientalista.

Contrariedad es el escaso número de ejemplares de la primera edición y no pueda ofrecerse por suscripción y así diera mayor publicidad a obra que debiere ser conocida por todos, así todos la apreciaran. A las muchas felicitaciones que tengió recibidas el Dr. Almagro y Cárdenas, una la sincera que le enviamos mientras, volgemos a repasar el *Museo granadino de antigüedades musulmanas*.

Ecos de la OPINION.

Una nota apasionante y de gran contenido estuvo la romana íntima en la prensa de la Corte, con motivo del trágico ejecutado por el general Fuentes en el frontón marroquí.

Como dignos españoles protestamos del hecho consumado y nos asociamos a la voz que en este sentido han elevado nuestros compatriotas de la prensa, no sin dejar consignado porque así conviene a nuestro decoro, que el acto asesinato de una sola personalidad, por muy censurable que sea, jamás podrá deprimir ni rebajar la alteza de la proverbial bidalguia española.

También creemos, como la mayoría de nuestros estimados colegas de Madrid y de las Provincias, que satisfecho como deba estar ya de la verdad expuesta el Embajador especial de Marruecos Sidi Mohamed Brisha; no deben demorarse ni un día más las negociaciones con él mismo y que el gobierno se encuentre en el caso de defender nuestro derecho, concediendo solo aquello que nunca pueda resultar no depriente para el alto sentido que inspiró el tratado de Marrakech y ni tampoco perturbador para nuestro Erario, teniéndose en cuenta la gran penuria que en los momentos actuales se atraviesa.

Ya se van encontrando las

fórmulas para solucionar algunos de los importantes asuntos que se encuentran pendientes en los respectivos ministerios para impedir que tanto que el Sr. Abarzúa tiene arreglada la cuestión de Utramar, los presupuestos del Estado también consignó confeccionarlos el Sr. Ministro de Hacienda; y ahora según todo lo anuncia, las Cámaras ocuparán exclusivamente de su discusión y aprobación, teniéndose en cuenta siempre que las distintas fracciones del Congreso aceptará como excelente la buena fe en que el Sr. Canalejas se ha inspirado para terminar la obra de legalidad del período económico próximo venidero.

"El sic de veteris." — Novio —

— Aquel que es nacido con alma, soy yo al nacimiento suyo.

MARRUECOS.

En la capital del Protectorado

CRÓNICA DE TÁNGER.

Entre los días 10 y 12 de diciembre

de 1923, en la noche llegaron de Tetuán, bajo la batuta de ginete del Ejército, los Hermanos Dichtayi que

estaban encarcelados en esa ciudad encerrados en un local especial de la Alcazaba, donde quedan vigilados. Los hermanos fueron llevados a Safi, como anuncio ayer el corresponsal de Fez hace ya mucho tiempo.

Los ginete llegaron de Fez la misma noche vestidos de campeones. Así pasaron desapercibidos en Tánger y no se supo nada de su público viaje. Se supone que se dirige a Tetuán.

En algunos pueblos de casamiento,

Mazagan y Mogador, principalmente, escasea la buena moneda marroquí para la compra de papel. La moneda que circula se compone de filipina, hassana y de cuñas extranjeras, agujereada, en las que hay que experimentar un quebranto de 20 a 25 por ciento respectivamente.

En Tánger se sufre una perdida de 2 a 2 y medio por ciento en la moneda hassana para adquirir la misma moneda europea.

Por medio de su presidente, el Dr. Cenarro, la Comisión de Higiene convocó uno de estos días a los médicos de Tánger para establecer la conveniencia y modo de adoptar un adoptar en Tánger la vacuna antidiáférica Beuring-Roux.

En la reunión celebrada al efecto por muchos médicos de esta ciudad, después de convenir en que había llegado el momento de emplear la sero-terapia contra la difteria en Tánger y de aprobar el proyecto de la celebración de un concierto para arbitrar recursos, se adoptaron las

siguientes resoluciones:

1º Que todos los médicos se comprometan a convocar a sus pacientes para consulta gratuita cuando se les presente un caso de difteria.

2º Que ninguno de ellos aplicará la sero-terapia sin la aprobación de todos los médicos que asistan a esas consultas.

Una lancha de este puerto, tripulada por algunos moros pescadores, encontró en la Cala un felucho abandonado de los que llaman parejas, de la matrícula del Puerto de Santa María, folio 330.

La embarcación ha sido conducida al fondeadero de Tánger, donde la disposición de quienes correspondan en el puerto.

En el soco de Tánger, el 11 de diciembre de 1923, se ha

descubierto que la embarcación

de Mazagan, han sido asesinadas el

Baja del distrito y muchos de sus

parciales y amigos.

— Para hacer reparaciones en el dique de la Trastancita, ha llegado al

puerto de Cádiz el vapor *Gibol Tarik*,

que ha llegado a su destino

entre Casablanca y Rabat la vís-

cada por los Zini la víspera número

de caravanas con 1500 de mercan-

cias variadas.

— Los numerosos asesinatos últimamente

de Marrakech, Mazagan, etc.,

que ha mejorado el clima en la ciu-

dad de dicha capital, a Mazagan

han podido llegar desde Marrakech

algunos comillós con cargas de pro-

ductos.

Variiedades.

— Si tuviera que elegir un rey de míticos, al que yo preferiría

Haciendo un tiempo infernal

se ha marchado el mes de Febrero, si

no ha venido Febrero, el verano

ya ha venido Febrero.

En Febrero no hay temor

de enfriarse, aunque sea helado

porque hay bailes y... bailando

entre la gente en calor.

— Se sabe aunque luego gran frío;

pero si el sudor se enfrié,

se corre una enfermedad.

— Por eso el médico

que al baile le tiene horror,

esclama que no hay calor

como el calor de la carne.

— En cambio a mí, Belcebú,

me lleva al baile, y... si siento

mucho frío me caliento

corriendo en el ambiente.

— Y he dicho una asturera,

mujer de mucha espíritu:

— cada cosa, cuando está fría, y sol

se calienta a la manera que uno se

se calienta en el agua.

— Amigo don Balbasa,

me retiro.

— Don Ramiro, por mi se puede quedar.

— Si digo que me retiro del servicio militar.

— ¿Qué te está diciendo Juan?

Rica, pliega: . . .

— Que escuchó

Son tonterías.

— Sí, pero a mí me gustan mucho.

— Que digas eso es oprobio.

— Pero, por Dios, matá, di

— ¿Papá, cuándo era tu novio?

— (De *La Tempestad*.)

Pasando revista a los marineros de su guardia, dijo el XVII embajador de Inglaterra que la acompañaba:

— Ahí tienes la flor y nata de mis reinos; todos estos hombres están heridos y desfigurados de heridas.

— Si ellos son tan valientes, que concepto merecerá África. Muy los que te han llevado son obcecados.

— Todos murieron gritando su dolor. Visto el resultado del combate.

— La primera que puede dar el honor es el primer apretón de manos de la mujer muerta.

— ¡Ay, qué bien!

Srta. Portana una Dña. Severa tan verdad que muchas actrices de veras envidiarían, pudiendo estudiar en ella. Muy bien las Srtas. de Márquez y Navas así como los Sres. González y Cia. El Sr. Molina hizo un paletó suyo y con no poca gracia.

Y llegamos al punto culminante, el acontecimiento de la noche. Tal fué la presentación en el «Club» de la Sra. Carmen Agustí como típica en la zarzuela «Toros de Puntas». La Sra. estuvo monísima y cantando con gusto y afinación extremadas.

Posee una preciosa voz y de regular extensión. Sobresalió en extremo en la romanza que fué calurosa mente aplaudida teniéndole que repetir. En el sargazo que se repitió, hasta agotar el repertorio de coplas que preparadas tenían, estuvo muy bien y bailando con muchísima gracia. La Sra. Márquez hizo una alcaldesa muy natural, muy bien hecha y con gran arte. El Sr. Maldonado nos representó un alcalde muy contrario así mismo, pues quería suprimir los móviles, fundándose en que desde que estaba en el pueblo la plazan vacante se morían más de cincuenta. Tuvo oportunamente en el sargazo de chistes y coplas como muestra pondremos algunas:

«Como Carmen Agustí,
Pongo yo «Toros de Puntas»
En Sevilla y en Madrid.

Estoy en una albuja
Que huece gran honor
Al pueblo de Ceuta
Y a su director.

Hace poco me ofrecieron
A Sevilla ir destinado
Pero como estoy contento
No destino ni sé donde.

Porque es lo que digo
Quiero ir a ir.

Que cosa más a gusto
Que en el Bebellín.

Los Sres. Lamas y González
notables en sus piezas de teatro.
Teodoro Calleja que estuvo muy bien
todo.

El coro de Britas, que lo compone
un premio-millete de bellisí-
mas bocas, estuvo muy bien y
cambió a la hora de clausura.

Al salir del local la noche de la fa-
cilita escuché en la puerta el siguiente
diálogo:

— Yo ha gritado Carmencita
— Me ha parecido oportunitísima y
verdad ironizó la copla del Alcalde:
Con esto te digo bastante.

Camillo Salazar

Noticias.

Algunos rifffas, pudieron
más titular algunas cuartillas
que nos vendría en satisfacción
publicar, pero afortunadamen-

te hoy, el exceso de originalidad
nos lo vedan, como nos prohibió haberlo publicado, en nues-
tra anterior edición el haber
llegado la noticia a la hora de
cerrar el mismo.

Se han celebrado dos cas-
amientos mordenes, y aunque el
suceso no es de mucha novedad para nosotros por la fre-
cuencia con que se nos ofre-
cen, hoy por los detalles, infor-
mación y otras circunstancias
habrá de recordar el espíritu
de mordes, y existentes de hoy
y de allá la narración precisa
pero tácita.

Sabido es que la novia es
montada en un buen alazán
y paseada por las cercanías
de la casa paterna, se viven
con prolongado grito de
alegría por las mujeres, y se
corre la polvora por los buenos
amigos y afectos de los des-
posados; hecho el paseo, el
novio ha de pasar tres veces
por bajo el caballo y se pro-
cipita velozmente a escapar
de las expresivas manifesta-
ciones de cariño de los que a
puffetazos le ofrecen la prime-
ra prueba de las delicias y fe-
licitad conyugales; ella des-
pues atraída sobre los concu-
trebles, pero besándoles antes
tristes saludos, pifiados de
siqueras que vienen casi a sig-
nificar bendición para el nue-
vo hogar, abundancia para
todos. Y entre carreras, arme-
rias de timbales, flautas y gai-
tas, guturaciones incomensa-
rables, ejercicios varios, coros
compuestos por una o dos
mejores de canto y varias
jóvenes, se vuelve para dar
posesión a la esposa a quien el
sacerdote ha bendito y acom-
pañado hasta su regreso a su
nueva casa y legitimarla en
su nuevo estado.

Eso es el resumen, exhausto
de detalles intimes y con es-
casa de los ejemplos del ca-
miento riffeño, diferente en
mucho del de Marruecos.

Como ejemplo resultaron los
espectáculos — dijimos en el
número pasado — pero rectifico
hoy con gran satisfac-
ción.

Ninguno de esos actos han
revestido igual solemnidad que
los anteriores, mayor.

Acontecimiento al que han
asistido todas las autoridades
militares y representaciones
civiles, concurrida número
se: suceso que en esos días
han sido presentados y por lo
tanto realizados y embellecidos
por lo mas solennete. El baile de
nuestros dama, tiene nec-
esariamente que presentarnos
mayor solemnidad, estrema
grandeza belleza indiscutible.

Si a esto ha de unirse la

originalidad, orden, animación
y correctas demostraciones de
recreo de todos, con toda
seguridad, tiene que sentarse
la afirmación satisfactoria; no
hemos asistido a actos de esa
especie, que como los de los
días 28 y 31 del pasado Enero,
nos hayan complacido.

Felicitamos a los desposados
Hamud ben Mohamed con
R'jama y L'arbi ben Ali Saïde
con Ariam Ali Marabat, y al
celoso e ilustrado comandan-
te D. Ramón Brundaris y Rato
jefe de las Milicias Volunta-
rias, que con tanto splendor
y galantería ha obsequiado
indistintamente a los que pre-
senciaron los acontecimientos
que relatamos, no olvidando
a la oficialidad de las mencio-
nadas milicias, ni al Sr. Capitán
D. Manuel Baro Suárez que ha
hecho su ingreso en la Socie-
dad de Tiradores del Riff, en
acontecimiento que formará
época.

En la noche del dia 2 del
borriente mes dió un baile de
máscaras en el salón del Te-
atro de Variedades, la sociedad
Círculo de la Unión, encontrán-
do aquél sumamente concu-
rrido por hermosísimas jóvenes
y numerosos galanes que aten-
dieron con su cultura prover-
bial a cuantos tuvimos el gus-
to de asistir a tan recreativo
espectáculo.

Damos nuestra enhorabuena
a la comisión organizadora de
dicho Círculo que sabe propor-
cionar tan buenos ratos de
ocio a los asociados del mis-
mo.

Obedeciendo a la tradicional
costumbre de dar preces a
nuestra Patrona, por haberlos
librado de terrible enfermedad
que hizo fallecer a muchos de
nuestros antepasados, por ini-
ciación de este Ilustre Ayun-
tamiento, se celebró en la ma-
ñana de hoy la función reli-
giosa que se dedica a nuestra
Señora de África.

La veneración y fe con que
se asiste al templo señala el
acto de grave y solemnisimo.

Hoy como en los años ante-
riores todas las autoridades de
todas órdenes y jerarquías y
los devotos de Nuestra Señora
de África han asistido a su
hermoso santuario, para ma-
yor splendor del acto.

Madrina en el salón de se-
siones del Ilustre Ayuntamien-
to Constitucional se celebrará
con arreglo a las disposiciones
legales, la declaración de sol-
dades para el actual recom-
plano, y plazos de exenciónes
temporales.

Bien podemos decir; que él
que no se divierte es porque
no quiere, puesto que en esta
época, las sociedades recrea-
tivas olvidándose de Talma y
Talía, solo tiempo tienen pa-
ra rendir homenaje a Terpsi-
core.

Para esta noche el Círculo
de Ceuta prepara sus salones
donde se verificará el primero
que dà este año y que según
noticias ha de resultar mag-
nífico.

Nos alegramos que sea ésta
da.

Tenemos a la vista el último nú-
mero de la preciosa Revista hispano-
portuguesa y americana, titulada
Gan Moda.

Desde 1.º de Enero ha aumentado
el tamaño, y sus magníficos fotogra-
bios, así como la selecta parte litera-
ria, y preciosas láminas en colores
hacén de esta publicación la mejor de
su clase, y de inmediata necesidad
para señoras modistas y bordadoras.

Así nos explicaréis que sea la Re-
vista de modas y labores predilecta
de las señoras; y a su Director, Don
Mandel Salvi, le damos nuestra com-
pleta enhorabuena por sus esfuerzos
y constancia.

Tan adelantadas son sus modas, la
boles y patrones, que seguramente
puede calcularse les publica ciucta-
dianos antes que ningún otro peri-
ódico de modas. Sus grabados se han-
cen en París sólo para la Gran Moda.

La suscripción es barátissima: 3 me-
ses, 3 pesetas; 6 meses, 6 pesetas; un
año, 12 pesetas. Se suscribe en las
oficinas, I. Clavel, 1. Madrid.

Se remite número de muestra a
quién lo deseé.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURÍA.

Estado demonstrativo de los pagos veri-
ficados, por obligaciones del presupuesto
del actual ejercicio económico, durante
la presente semana con arreglo a la dis-
tribución de fondos acordada por el Ayun-
tamiento, en sesión de 4 del mes actual.

CAPÍTULO 1.º Ptas.—Cts.

Gasto del Ayuntamiento... 3896-00

CAPÍTULO 2.º

Policía de Seguridad. 1473-00

CAPÍTULO 3.º

Policía urbana y rural. 3610-49

CAPÍTULO 4.º

Instrucción pública. 3789-83

CAPÍTULO 5.º

Beneficencia. 1836-10

CAPÍTULO 6.º

Obras públicas. 60-00

CAPÍTULO 7.º

Corrección pública. 252-50

CAPÍTULO 8.º

Cargas. 1512-89

CAPÍTULO 11.º

Imprevistos. 138-43

TOTAL. 15918-54

Cuenta 9 de Febrero de 1895:

V. s.º El Contador;

El Alcalde, Rafael Orozco;

Mas

Imp: de García de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPI PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ALROBA

VAPORES CORRAOS
DE LA

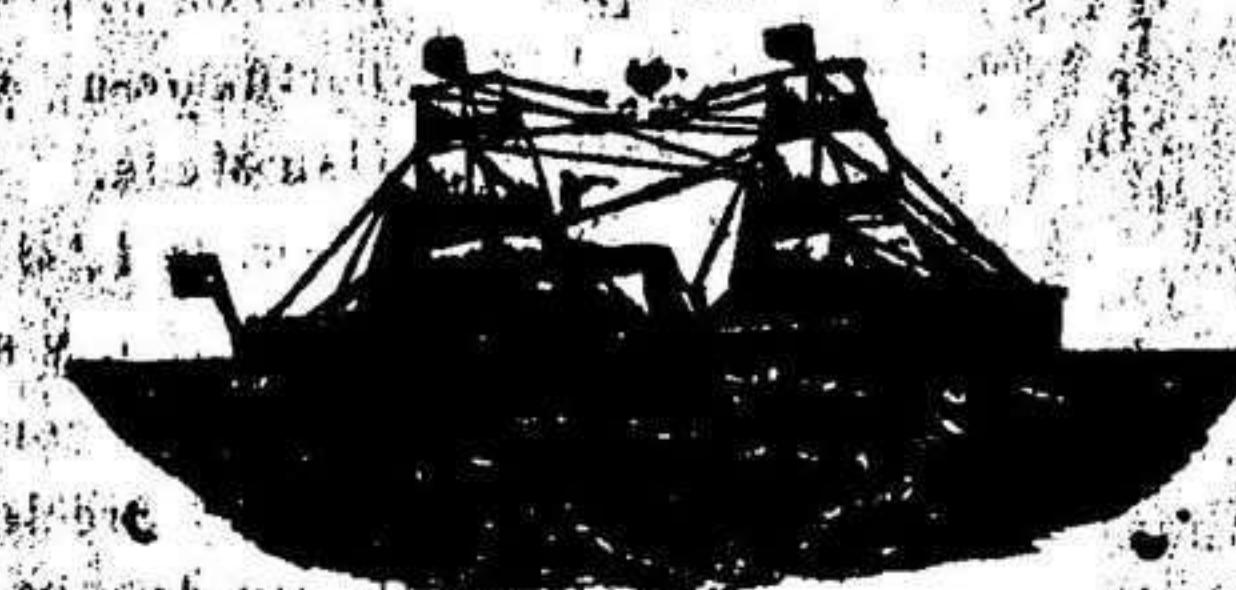
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Cádiz:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduce el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, Sra. Blend Hermanos.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.

Established legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Capital librado | Ptas. 9.417.551 |
| Fondo para incendios | |
| " de conflagración | 79.585.250 |
| " de reserva | |
| Saldo de pérdidas y ganancias | 108.544.600 |
| Fondo sobre la vida | |
| Total Ptas. | 197.547.400 |

—Pagado por siniestros 434.53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El infrasquito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRILTA.

25 p^s mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios medios en los almacenes de ferretería y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cardenal Cisneros, 1—Gibraltar.

LÍNEA DE NAVEGACIÓN MARROQUÍ

DE
N. PAQUET Y
COM.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en puerto los días 11-26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduce estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

25 AÑOS DE ÉXITO



Para pedidos dirigirse á D. Rafael Ro-

o. DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINAS.

ESTA SOI SE VENDEN POR LOS AGENTES
EN TODA ESPAÑA
y en el exterior. Se vende en la
Plaza de Jerez de la Frontera, único
agente en España.

La Sultaná,

Gran establecimiento de
generos del

REINO Y EXTRANJERO.

Plaza de Ruiz, calle de Gómez Pulido
y del General Moreno.—CEUTA.